EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 860

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director--Pedro Gimenez

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

EL QUILMERO

DOMINGO 2 DE MARZO 1884

El primer nudo

Las Comisiones Municipales de la Provincia percibirán durante el año 1884 los siguientes impuestos *para atender al pago de los servicios locales.*

Si fuera posible á la prensa local discutir con la Municipalidad, ó al menos abrigar la esperanza de convencerla, considerariamos ridículo analizar la ley de impuestos municipales vijente para el año corriente, que es igual en su letra á la del anterior, porque cualquiera es competente para interpretarla, tal es su claridad.

Siquiera contuviera ambigüedades que ampararan en su error ó capricho á la Municipalidad quilmeña, menos mal; pero es que no las contiene.

No deja de ser original la posicion del periódico que combate francamente el proceder de la aplicacion del impuesto de pesas y medidas á los agricultores en la forma que se hace en Quilmes, porque lo cree abusivo y temerario; y el mudismo en que se ha parapetado la administracion quilmeña aludida, cual si se tratara de sacar algun provecho que mereciera la pena, y se dijera: la murmuracion pasa y el provecho queda en casa.

Pero qué diablo de provecho le queda en casa á la Municipalidad haciéndole aflojar 95 pesos á cada agricultor (salvo desacato ó citacion) y recibiendo en cambio las maldiciones y enojo de tantos pobres en cuyas almas queda gravado el recuerdo de un procedimiento á todas luces injusto, que viene incrementando el anatema de la opinion vecinal contenido hasta ahora por el temor de consecuencias imprevistas, pero que desbordará mas ó menos tarde, arrastrando en su violenta corriente los nombres de los autores de su enejo mezclados con la espuma de su bílis?

Vaya, que si la reflexion acudiera á la mente de los ofuscados ó caprichosos, muchos errores habian de evitarse.

Ah! Si los hechos del hombre pudieran pensarse dos veces! . . . . .

Asi decia no há muchos dias un sujeto, lamentando las consecuencias de un momento de ofuscacion.

Mientras el periódico abunda en argumentos simples y claros al alcance de cualquiera, probando al vecindario la injusticia de la aplicacion de ese impuesto, *que no es tal impuesto* segun la ley, la Municipalidad continúa aferrada al silencio mas absoluto, no dejando columbrar hoy ni aun el propósito liberal hasta mas no poder, de hacer saltar del empleo al periodista aunque los hijos del individuo quedaran sin pan ni hogar, con el laudable fin de *vencerlo* en esta propaganda.

Y válgale al tal periodista el no haber sido tan tonto para formar su personalidad social al abrigo del empleo como la oruga se pega á la roca, que si nó, sabe Dios si el miedo de perder este, aunque sin motivo como lo ha probado el Gobierno al rechazar el reclamo de la Municipalidad de Quilmes, lo hubiera impulsado á guardar silencio, sancionando con él la aplicacion del impuesto de contraste por no *contrastar*, y de visita por no tener que visitar, á los que no tienen ó no usan pesas y medidas pero *que deben tenerlas*, segun la teoría de la Municipalidad.

Ya que para esa Corporacion es un problema cuya esplicacion le ha obligado quizá á ocurrir á algun profesor de lenguas, la interpretacion de la ley de impuestos municipales en lo referente al contraste y visita de pesas y medidas, dividiremos por partes, ó como quien dice *nudos*, la definicion, brindándole hoy el primero que es el parrafito colocado como texto á la cabeza de este artículo.

Las Comisiones municipales percibirán los impuestos autorizados por la ley para atender al pago de los servicios locales q' la buena administracion les impone.

¿Entiende señora Municipalidad?

¿Como no ha de entender lo que es entendible hasta para un chino?

Servicio local es el que se ejecuta para beneficio de la comunidad, como ser el alumbrado que, resguarda al cegaton ó al ébrio de romperse la crisma contra una pared, poste ó cerco; las Patentes de rodados que deben costear la conservacion de los caminos y la de los puentes y demas obras que habiendo costado su dinero al Municipio no se deben dejar destruir sopena de ser calificada como derrochadora la administracion que tal haga si ha dispuesto de recursos suficientes para evitarlo; y finalmente, cada impuesto se funda en un servicio á costear, aun hasta los aplicados á las casas de baile, canchas, billares, etc. que promoviendo aglomeracion de gentes hacen necesario el aumento del servicio de órden y seguridad.

En tales condiciones, ni mas ni menos, se encuentra el impuesto de contraste de pesas y medidas.

Lo mismo que el de visita de pesas y medidas que, aunque á la Municipalidad de Quilmes se le ha metido en el majin asimilarlo con el de contraste, y cobrarlos juntos, tienen tanta similitud como la que existe entre un huevo y una castaña.

¿Cuál es el servicio local á qué está destinado el impuesto de contraste de pesas y medidas?

Demasiado lo sabe ó debe saber la Municipalidad, aunque procede como si lo ignorara.

El servicio á que responde es el de confrontar las pesas ó medidas de que el comerciante ha de servirse para vender sus artículos al público, y constatada la exactitud de su peso ó capacidad, aplicarles un sello que justifique el haber sido contrastadas.

He ahí el problema que la Municipalidad aparenta no saber resolver, el nudo que no sabe desatar!

¿A qué servicio local responde el impuesto de *visita* de pesas y medidas?

Si la Municipalidad lo ignorara, seria caso de suponer que lo ignoraba todo; pero no puede ignorarlo, por mas que lo parezca por el modo como lo aplica.

Responde á que la autoridad revise una vez ó tantas como crea conveniente las pesas y medidas de que se sirven los comerciantes, para garantir al público de que no se le robe suplantando las pesas selladas por otras faltas de peso ó capacidad.

Bien claro lo dice la ley: esa visita que podrá practicarse tantas cuantas veces la considere necesaria la Municipalidad, se cobrará una sola vez en el año.

¿De donde diablos saca entonces la Municipalidad ese concubinato de la *visita* con el *contraste* para aplicarlo como un impuesto solo y hacerlo pagar anualmente á los que ni tienen pesas ó medidas que contrastar ni visitar, ni pueden serles contrastadas mas que una vez en el caso de que las tuvieran?

Si estuvieramos en los tiempos de la doctrina de Astete quizá nos conformariamos con decir: Doctores tiene la santa madre iglesia que os sabrán responder.

Pero es que hoy no basta que los doctores sepan responder; es necesario saber razonar y convencer, porque el pueblo tiene ideas y criterio propio, y felizmente ha perdido el miedo para decir lo que piensa con todo el desparpajo del que se siente apoyado por el buen sentido, la razon y la justicia.

Quizá el ser este un periódico de *aldéa* hace que los administradores de ella no le hagan caso, suponiendo que su voz no ha de hacerse oir fuera del Municipio; pero se debe recordar que hechos recientes prueban que la voz de los que tienen algo que reclamar encuentra quien la conduzca al bufete del Gobernante, y que este no es perezoso para dar la merecida reprimenda al que ocasiona la queja.

DISCUSION LIBRE

El desprestigio de la autoridad

Cada pueblo espresa á su manera el descontento que le inspira sus malos mandatarios.

El pueblo Frances los decapita, el Ruso los hace *volar* por medio de la dinamita, y si de las grandes naciones descendemos á los pequeños Villorrios, y de los ejemplos ajenos venimos á los de casa, vemos escenas relativamente análogas y lógicamente subordinadas al campo de accion en que se desarrollan.

Así por ejemplo vemos á Ranchos imponerse á un mandon arbitrario, é ir fuerte en el derecho de su causa, á pedir al Poder Ejecutivo su separacion.

Olavarrria y Bahia Blanca proceden lo mismo, aunque menos ruidosamente. Su actitud, á la que dá tono la justicia, impone, y la hora de la reparacion suena.

He igual manera proceden otros pueblos que no nombramos, pero cuyos hechos consérvanse aun frescos en la memoria.

Quilmes no imita á Ranchos, no procede como Olavarria ni siquiera cópia á Bahia Blanca; y no es porque le falten motivos: estos los tiene y sobrados.

No hay en él espíritu público, ní esa fuerza de accion que caracteriza á los pueblos viriles.

El aislamiento individual en que vivimos ha anulado su accion coleztiva suprimiendo la personalidad PUEBLO.

A unos, detiene el temor á las represálias; á otros el egoismo porque aun no han visto arder su casa; á los de mas allá la indiferencia, virtud ó vicio que tiene el [illegible] de hacer muchos males llevaderos.

No hay union y por consiguiente no hay fuerza ni en la lucha ni en la defensa.

En tales condiciones nada puede esperarse de la accion aunada de la colectividad; pero mucho del aislamiento individual cuyos efectos acaban de manifestarse en toda su desnudez.

En Enero del año anterior, el pueblo mareado por risueñas esperanzas, halagado por tentadoras promesas que á traducirse en hechos transformarian nuestro pueblo en una nueva Jauja, saludó alborozado á sus llamados redentores, en cuyo honor se quemaron castillos de cohetes.

Las puertas del Salon Municipal se abrieron de par en par y los bailes que en él se dieron auguraban una era de union y ventura tanto tiempo anhelada; todo se mostraba bajo los mas risueños auspícios, sembrando de rosas el camino á trillar los modernos redentores.

Pero oh! cruel desengaño!

Un año de administracion ha bastado y hasta sobrado para que las esperanzas de ayer se disiparan cual humo al soplo de la realidad.

Las venganzas ejercidas á la sombra del poder, las arbitrariedades mil que dieran carácter á todo un sistema de *Gobierno*, hasta el punto de tener el Poder Ejecutivo que apercibir sériamente al mandon arbitrario, las persecuciones de que se hizo objeto á vecinos que tenian el pecado de no ser de la devocion de los mandones, las absurdas patentes impuestas á los agricultores convertidos en acopiadores de cereales por obra y gracia del Juez de Paz, la imposicion á los mismos del impuesto de pesas y medidas, la Ordenanza reglamentando el servicio de carruajes, las multas elevadas á primera fuente de recursos. la parcialidad en la administracion de justicia, la persecucion á los menores para conver-

tirlos en esclavos de los amigos, he ahí en pequeño la obra de un año, y decimos en pequeño porque no queremos repetir algo que está en la atmósfera, que palpamos en el cambio diario de ideas, y que no es otra cosa que el descontento público hecho carne y espresado en cargos que no queremos repetir pero que todo el mundo puede oir á la vuelta de cada esquina.

La reeleccion de los redentores fué recibida con glacial indiferencia; no se quemó un solo cohete, y las puertas del salon permanecieron cerradas cual si se avergonzaran de sus regocijos de ayer.

Quiso hacerse un Carnaval análogo al del año anterior, y el mas completo fiasco fué su resultado; y es que el pueblo, perdidas sus ilusiones, sin pasarse la palabra pero dominado por un solo sentimiento, el de demostrar su descontento á la autoridad, se quedó en su casa, vengándose á su manera.

El gobierno del engaño no es eterno, los *redentores* de ayer caerán sin ruido bajo el peso de sus propios desaciertos, acompañándoles en su caida la indiferencia públ ca.

Persevere el pueblo en su actitud y ella será el castigo reservado á los burladores de sus esperanzas.

Nada de violencias ni asonadas, ni de cruzadas ruidosas, que sin el concurso de la opinion pública no hay Gobierno posible.

El error solo enjendra el error, y por ese camino ya sabemos donde se llega.

Tiempo al tiempo, que la hora de la reparacion no está lejos.

Mahoma

La Plata

Correspondencia especial para EL QUILMERO

Amigo Director.

Un individuo muerto fué encontrado el miércoles al lado de la Fonda de la Onza de Oro.

Aunque ha circulado el rumor probable de que el mismo se haya suicidado, se han hecho algunas prisiones por sospechosos, hasta esclarecer la verdad.

Las Escuelas de varones y de niñas han vuelto á abrirse y continúan funcionando.

En obsequio á la verdad debo aclarar las dudas que he oido acerca de la percepcion del impuesto de abasto en la Plata.

Se cobran 4 pesos por cada capon ú oveja que se mata, siendo solo 2 pesos lo que establece la ley de impuestos municipales.

Se cobra 19 pesos por cada animal vacuno, y la ley establece solo 15.

Pero la diferencia de 2 pesos en capon y 4 pesos en vacuno tiene por objeto el derecho de piso que aquí se cobra doble por ser Ciudad.

No quiero detenerme en discutir si ello es mas ó menos injusto, aunque ya se sabe que el pueblo consumidor es el pagano de ése esceso del impuesto, por eso me limito á aclarar las dudas manifestando la razon que se dá en apoyo de el.

El miércoles fué dia de muertos: el tren de la tarde mató á un italiano frente á lo de Campoamor.

Ya se sabe que en estos casos, el muerto no habla, se le entierra *y au revoir*.

La Sociedad Fundadora ha dado algo que decir de su escaso número: nueve socios eran los que recorrian la calle número 1, tres llevando el estandarte y las banderas, y seis detrás de ellos haciendo el número que he dicho. El estandarte que tienen es precioso, y causa dolor notar la falta de animacion de sus asociados para hacerlo lucir.

La fiebre de trabajo en la Plata se denuncia á cada paso que uno dá.

Las obras del puerto marchan con sorprendente rapidez, y pronto quedará espedito uno de los canales laterales, estando los otros notablemente adelantados.

Principian á valorizarse los lotes de terrenos hácia la plaza principal y la Catedral y hácia el puerto.

Son inmensos los capitales que afluyen á la nueva Ciudad cuyo aspecto esperimenta de un dia á otro el cambio de las obras numerosas que terminan y principian por centenares.

Doy término y me despido su amigo.

LÁTIGO

RESTA Y ALMANZA

REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL

BUENOS AIRES

Calle Victoria Nº 15—Altos

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

Poco tiempo he tenido que esperar para dar una buena noticia respecto del aséo de la iglesia cuya suciedad tanto aféa el ornato de este pueblo.

Ha sido fijado el presupuesto que costará pintarla al óleo.

Asciende á diez y seis mil pesos moneda corriente, y el contratista es el Sr. Figarol.

No dudo pues que esta buena noticia será bien recibida por el vecindario.

El sábado contrajo matrimonio D. Fermin Ferreira con la señorita Benita Gariboto.

Al felicitar á los recien casados por la realizacion de sus sueños, les deseo una interminable luna de miel.

Hoy se hará el entierro del Carnaval en la plaza principal con todas las solemnidades propias del rango de tan alto personaje.

Concurrirá la Sociedad Estrella de Santa Lucia, probando con su asistencia que no es indiferente á las simpatías que ha inspirado aqui.

Creo que tambien va á concurrir la Union de Artesanos con su bonita música para complementar la alegria de la fiesta.

Otra Comparsa que se ha hecho notar y ha gustado mucho ha sido la titulada «Negros unidos» de Barracas al Norte.

Es compuesta de chiquillos en su mayoria y tocan un *candombe* que ha agradado mucho al público.

Seria bueno que tambien la tuvieramos por aquí para el entierro.

El miércoles tocó la banda de música en la plaza hasta las 9 y media de la noche.

No hay para qué decirle que es una banda en toda forma, pues eso lo sabe el público.

Su personal alcanza á 22 músicos, y ejecutaron piezas preciosas.

Este ameno entretenimiento con que cuenta Barracas hoy, es debido á los esfuerzos del Juez de Paz Sr. Solé, como lo anuncié antes.

Corre el rumor de que en adelante tocará la banda de la Union de Artesanos los domingos en la plaza, lo que la convertiria en el paseo de moda no solo para este vecindario sinó para el de aquel lado del puente y aun de la Capital.

La acusacion Castilla lleva trazas de envejecerse á la par del acusador.

La última insaculacion decretada fué para el 19 de Enero, y no tuvo lugar por la misma razon que las veces anteriores.

Quizá sea mejor para ese señor tan propenso al rol de acusador, que esta no se efectúe, porque el declararlo desistido de ella no le acarreará tan graves perjuicios como una sentencia en su contra.

Hace mes y medio de la fecha para que fué decretada la insaculacion y aun no ha vuelto á presentar escrito.

¿Será que se ha resuelto á seguir el consejo de cierta persona de que se deje de gastar en papel sellado, procurador, abogado y costas, que al, contar quizá le harán llorar?

Lo veremos.

El acusado está lleno de miedo.

Adios por hoy

Su Corresponsal

LITERATURA

INSPIRACION

Es una rosa fresca y lozana
Cual el Lucero de una mañana
Pura y hermosa,
Astro divino de mis amores,

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS

Escritorio: Calle Belgrano 147

y Mitre 310

Barracas al Sud 57 p

Bella entre bellas, flor de las flores,
Purpúrea rosa.

Son sus miradas dulces y amantes
Que no se borran un solo instante
De mi alma ardiente,
Sus bellos ojos, en mi camino
Son luz divina de mi destino
Fija en mi mente.

Si en esta vida de sinsabores
Que nos forjamos senda de flores,
Senda de amores,
Tambien se encuentra felicidad,
Yo la he poseido, yo la he soñado,
En la hermosura tan dulce y pura
De este ángel bueno, pura bondad.

. . . .

Quilmes, Febrero 26 de 1884.

LA FEA

Nególe sin piedad Naturaleza
De la mirada el resplandor divino
De la mejilla el tinte purpurino,
Y del arqueado lábio la pureza,
Nególe de las líneas la nobleza,
La redondez del cuello alabastrino
Y el conjunto armonioso y peregrino
Que á las formas imprime la belleza.
Legada de los hombres al desprecio,
Y herida en su altivez de las hermosas
Por la falsa piedad y la ironía
Quédanle solo en su infortunio récio
Dos sendas nada mas, ámbas forzosas:
O ser angel de paz, ó ser harpia.

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale de Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de 19 de Noviembre: 6 55—12 55—5 20

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª. clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Publicidad

La Municipalidad debia hacer publicar la ley de impuestos municipales para conocimiento del vecindario contribuyente.

Tememos que esta indicacion sea inútil como muchas otras que dirijimos frecuentemente á la Corporacion, y que no quiere atender apesar de la oportunidad que tienen; pero no por eso deja de ser un deber publicar esa ley por cuenta del erario municipal.

La publicidad es siempre conveniente, y no se escusaria de ella la administracion si valorara la importancia que tiene.

Injustificable

Con motivo de afirmaciones hechas respecto de dificultades indicadas para cobrar el precio del pasaje del tren á Central, devolviendo dos pesos de un peso oro, averiguamos cual podia ser el orijen de estas y se nos mostró una tabla de reduccion de moneda para la Boleteria, en que el pasaje de 22 pesos m|c. cuesta 91 centavos y una fraccion próxima á otro.

Es claro que con semejante tabla de reduccion el precio del pasaje viene á ser recargado sobre los 22 pesos de la tarifa.

Para evitar confusiones y que el vecindario tenga que pagar mas de lo que debe segun la tabla del ferro-carril, prevenimos que 22 pesos que cuesta el pasaje equivalen á 90 centavos y 934 milésimos de otro, debiendo recibirse si se paga con un peso oro, dos pesos de la Provincia como vuelto.

El pasaje de segunda clase fijado en 15 pesos vale 62 centavos oro.

Estas prevenciones tienen por objeto hacer de su parte lo que puede el periódico en favor del vecindario, aunque la autoridad respectiva deje impune el abuso del ferro-carril.

Refresco

¿Acusarán las autoridades de Quilmes el artículo que insertamos hoy en *Discusion Libre*?

Es un refresco el tal artículo, que parece preparado para la despedida del verano, y que no dudamos aprovechará á los favorecidos.

Lo que se dice en él es claro y libre de las evasivas á que apelan siempre los que falséan los hechos ó temen á las responsabilidades ante el Tribunal.

¿Acusará la Municipalidad?

¡Qué ha de acusar!

¡Como si ella *fuera á ser caso* de esos dichos! ¡Pues no faltaba mas!

Yuyales y cercos

Se dejan crecer los bosques de yuyos formados en algunas calles al amparo del abandono de la autoridad local.

Lo mismo crecen los cercos obstruyendo el tránsito con sus ramas que invaden las aceras,

Muchas veces hemos indicado la necesidad de hacer podar los cercos y cortar los yuyos, pero no se ha querido hacerlo.

Si la Municipalidad se propone sostener un capricho con su silencio y la continuacion del abandono, ese hecho solo prueba su falta absoluta de criterio; y si no lo hace por indolencia, falta á su deber y prueba demasiada escasez de aptitudes.

Los yuyales y cercos que aféan el pueblo, incomodan al vecindario y dejan mal parado el concepto de culta á que aspira la Municipalidad de Quilmes.

Muy bonita

Preciosa es la vista de la iglesia con su frente y torres picoteadas de negro, su fondo revocado, la casa del Cura perfectamente pintada, y el costado de la iglesia que dá á la calle Mitre, negro, súcio y tétrico como alma de adulon.

¿Porqué se deja ese paredon así?

¿Acaso los propietarios cercanos cuyos edificios sufren en su mérito por esa causa tienen algun pecado que pagar?

En este caso no puede suponerse capricho, pues las gentes de iglesia deben ser ajenas á esa pasion; y no siendo tal, nos permitimos proponer al Cura la idea de iniciar una suscricion vecinal para costear el revoque del paredon negro llamado por el paisano el *costillar* de la iglesia.

«El Quilmero» se ofrece para el objeto.

Por error

Refiriéndonos al incidente ocurrido en el pozo que existe en un terreno baldío, dijimos que es en la calle 9 de Julio esquina á General Lavalla, siendo esquina á Moreno.

Queda rectificado el error, y con esta oportunidad repetimos la indicacion de que se haga cercar la boca de ese pozo para evitar nuevas desgracias.

Abandono

Es tal el abandono que la Municipalidad ha hecho de los caminos de la campaña del partido, que la mayoria de los puentes están inservibles unos y próximos á destruirse otros.

De pantanos no se diga nada, pues se continúan formando en todas las calles de las chacras, y en breve se presentarán obstruyendo el tráfico de los contribuyentes de Patentes de rodados para costear la conservacion de los caminos.

Y eso que el año anterior la Municipalidad ha dispuesto de cien mil pesos para ese objeto!

Amoedo, cuando era Juez de Paz, no disponiendo de la mitad de esa suma anualmente, no dejaba destruir un puente sin acudir en el acto á componerlo, ni formarse un pantano, persiguiendo los viejos con el empeño á que le impulsaba su buena intencion por las conveniencias del vecindario.

Pero aquellos eran otros tiempos . . . .

A "El Demócrata"

Contestando á la pregunta que dirije á «El Quilmero» respecto de la traduccion del artículo de L Italia que reproducimos en el número anterior debemos manifestarle q' lo tomamos de un periódico de la campaña cuya mayoria lo han publicado sin manifestar el origen de la traduccion, lo que nos hizo incurrir en igual error aunque involuntariamente, pues á no ser así nos hubiera sido placentero declarar como lo hacemos ahora que la propiedad de la traduccion de ese precioso artículo corresponde al querido colega *El Demócrata.*

Irregularidad

Venimos notando mucha irregularidad en la remision de algunos colegas con quienes sostenemos canje.

Mencionaremos especialmente «El Demócrata» que nunca llega á nuestra oficina antes de la tarde y frecuentemente al dia siguiente de su fecha, «La Tribuna Nacional» que ayer no la hemos recibido por los trenes de Central como los demas dias, «La Campaña» que llega unos dias con notable retardo, y otros no la recibimos, etc.

De la oficina de «El Quilmero» se manda al Correo despues del tren de las 9 a m y de las 5 p m para recojer toda la correspondencia que se nos remita.

Rogamos pues á los colegas aludidos remedien el mal si de ellos depende, ó manifiesten que no es así, en cuyo caso desde ya protestamos contra ese nuevo abuso del servicio del Correo, si es por su culpa que no nos llegan los colegas.

Banquete

En los salones altos del Teatro Nacional tendrá lugar el banquete que se le vá á ofrecer al Dr. D'Amico en festejo de la *eleccion espontánea* que lo ha elevado al rango de Gobernador de la Provincia.

Cada *convidado* pagará mil pesos moneda corriente por su cubierto, resultando tan espontáneo este banquete como canónica ha sido la eleccion que ha elevado á ese señor al rango de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Como se vé, la semilla no es tan cara en

proporcion del provecho que pueden alcanzar los *convidados*.......que lo obtengan.

Mil pesos para cosechar quiensabe cuantos millares.

El Reporter

Hemos recibido este periódico que se publica en Bahia Blanca.

Le será correspondido el canje.

SOLICITADAS

Atencion!

El 22 de Febrero se han estraviado unos títulos del almacen del Sr. Moreu, pertenecientes á D. Ramon Piñero.

Se previene que dichos títulos solo le son útiles á su dueño, y se cree que alguna criatura los haya llevado por error en el barullo del despacho de la casa.

Será bien gratificado el que los devuelva al almacen del Sr. Moreu, Mitre 336, Barracas al Sud.

60—63

ANTONIO MILLIARO

Q. E. P. D,

Falleció el 28 de Febrero de 1883

Su esposa, hijos é hijas, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañarles al funeral que por el alma de este finado se celebrará el mártes 4 de Marzo á las 10 y media de la mañana, en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Angulo Valentin
Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alsis 1
Arbuel 1

B

Bonis José 1
Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4
Belgrano Francisco 1

C

Churrú Juan 1
Campos Emilio 1
Cioca freres 1
Caresas J. 1
Coliman W. 1
Cueli Fabian 1
Cardoso Isidro
Charlela Domenico 1
Chenera Francisca 1
Cotela Santiago 1
Carloche Antonio 1
Cordova 1

D

Dimblide Cirilo 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Franuppo Volpini
Fariña Juan
Ferac Gregoria 1

G

Glebie Francisco 1
Gándara Lanús José
Garcia 1
Gita y Cª. Ramon
Gonzalez 1
Garay Luciano 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset1

L

Lopez P.
Lopez Eduardo 1
Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Leoncini José 1
Latour P. 1

M

Mempez 1
Moyano E. 1
Merlo Carlos 1
Muñoz José R. 1
Muratorio José 1
Mivello Daniel 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1

N

Navarro E. 1
Negro Luis 1

O

Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1
Picini Lorenzo 1

R

Rodriguez Maria 1
Rescosa Antonio 1
Rodriguez Benito 1
Raimond Arconada 1
Raymond Castier
Rodriguez Antonio 1
Robson Juan 1

S

Sans Pedro 1
Samarjosa Jaime 1
Salinas Jorge 1
San Martin Antonio 1
Sardina Manuel
Serp Juan 1
Sanchez Indalecio 3
Sano Pedro 2

T

Torres y Cascallar José 1
Tramontaro Miguel
Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1
Testa Inocente

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Ignacio M. de Alegria 1
Manuel Pautos Padin 1
Gerónimo Giusseppe 1

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO:

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sansogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

Gacetilla

Señoras mias......de palabra.

Estoy furiosamente incomodado con ustedes porque no se han portado como debian en el Corso.

En vez de atropellarse unas á otras, y aclamarme el *Adónis*, el rey, el necesario de la fiesta, se han quedado en sus casas, y si algunas pocas han sacado la cabeza ó han llegado hasta el recinto del paséo y otras moradas, ha sido con tal aire de malagana que se traslucía por sobre las ropas.

Esto no puede ser. Esto está malo, malísimo, retemalo y todo cuanto de malo se pueda decir con la boca llena.

Veremos si despues de esta merecida reprimenda, se portan hoy lo mismo que en el Carnaval.

Porque yo creo que se le hará el entierro á ese personaje, pues aunque quedó bien enterrado el martes que á las nueve de la noche no se veia una alma en las calles de Quilmes ni una puerta abierta de sus casas, estando todo envuelto en una nube de polvo capaz de enterrar millares de Carnavales, se le desenterrará para volverle á enterrar con la solemnidad debida.

Hoy he de llamar la atencion aun que ustedes se opongan: me presentaré de tal modo que no podrán menos que admirarme.

Ya lo verán.

***

Como lo habia previsto, el Corso estuvo *espléndido*.

Y esta opinion no es solo mia, que en tal caso careceria de autoridad: es del *favorito* de la *Corte* que así lo asegura.

Y es sabido que diciéndolo Salomon, no hay que dudarlo

¿Como diablos se han contenido algunas personas que yo sé, para no sentirse arrastradas por la esplendidez del Corso y tomar parte en él?

Sin embargo, nada ha faltado pues la aristocrácia concurrió, y despues de esta ¿quién piensa en lo que queda?

El pueblo bajo!......

Vá, para ese no son estas diversiones de buen tono.

La trompeta de la ama repetirá el eco de la esplendidez del Corso quilmeño cuando la voz del mentor *espontáneo* de Quilmes haya logrado traspasar el bañado de Santo Domingo y despues el Riachuelo de Barracas.

Los contribuyentes para costear la fiesta están deseando que se organice otra tan espléndida, para aflojar de á cien y doscientos *provincianos*, es decir, pesos papel.

***

Los que se han divertido mejor en el Carnaval han sido los que arrojaban jarros, baldes y tachos de agua desde una azotea sobre las gentes que pasaban, y sobre la Comparsa *Los Dandys Quilmeños*, que en el primer momento de recibir el refresco de dos baldes de agua creyeron deber enojarse, pero no faltó un consejero prudente que convenciéndoles de que su enojo no tenia razon, les aconsejó que le arrojaran pedradas al que les echara agua.

Felizmente los de la Comparsa no siguieron el consejo, prefiriendo salir de la calle Rivadavia y pasear por otras donde se les respetó apesar de no ser recorridas por el Corso.

Les garanto que no hay cosa mas chistosa que zampar un balde de agua á un paseante en dia de Carnaval.

Por eso aplaudo el jueguito de los baldes y tachos á què me ha referido.

***

¿Como no ha de preferir *la* Municipalidad á su periódico favorito, siendo él tan obsequioso con *ella*?

Y *El Quilmero* que parece tomarlo á mal.......

Si será injusto!

Vean hasta donde llega la generosidad del *favorito:*

La Ordenanza municipal organizando el juego de Carnaval ha continuado publicandose el jueves apesar de que aquel ya pasó y estamos en Cuaresma.

¿Quieren prueba mas *cantante* de la preferencia que le brinda?

Cuando hasta despues de fiambres le publíca sus Ordenanzas.........

La Municipalidad debia hacerse cargo del pagó de los avisos sobre la sarna que publica su favorito para corresponderle esta fineza.

Aunque no necesite antisárnicos la Corporacion, eso no se opone á que retribuya galanteria por galanteria.

***

Un pobre hombre, infatuado por la adulacion de algunos que lucraban á costa de ella, calumnió á otro que no le era simpático.

Sus amigos condolidos de la injusticia le digeron que hac a mal, y él, deseando darles gusto les propuso retractarse.

Entonces le digeron que era inútil, pues la calumnia lanzada no habia sido creida por ningun, sinó atribuida á su pobreza de alma.

***

En un baile se presentan dos máscaras uno disfrazado de vasco con el poncho de un carpintero de Quilmes de esa nacionalidad, y el otro vestido de mujer con adornos colorados y negros.

No son de Quilmes, pero no faltando quien los conociera, una dama que contaba con que no serian conocidos, se enoja con el vasco que todo avergonzado huyó de allí olvidando el poncho del carpintero.

Despues lo mandó recojer para devolverlo á su dueño.

Las máscaras se *divirtieron* en grande, como se vé.

***

El *Czar* de Batuecas ha recibido un reto del gran *Kedif* que por poco no lo ha partido.

Parece que un Teniente ó sea *kakatongo* como se le llama allí, anduvo haciendo diabluras por su cuenta sola, al verse poseedor de un alfanje de tres varas de largo que él arrastraba y hacia sonar por donde pasaba.

El *Czar* que es tan bonachon con sus subalternos como redomon con los pobres chinos que no tienen quien les ampare, hacia la vista gorda y dejaba al *kakatongo* continuar en sus hazañas.

Pero un chino pegó un corcobo repentinamente, diciendo que por estas y las otras, se habia ofendido á otro chino por quien él se interesaba, y ocurriendo al *Czar* le entabló la queja contra el *kakatongo*.

El *Czar* lo colmó de promesas mientras estuvo presente, pero cuanto dió vuelta le hizo un *pito catalan*.

El chino, arisco como potro criollo, viendo que pasaban los dias y no habia resultado de su queja, se dirijió al *Kedif* y se quejó del *Czar* y del *kakatongo*.

El *Kedif* que es hombre de pocas pulgas, aprovechó la primera ocasion que se le presentó, y dió un reto al *Czar* que por poco no lo partió por el medio, previniéndole que en adelante ha de cuidar mucho de lo que hagan todos los *kakatongos* que están bajo su dependencia, y que si vuelve á producirse otra queja, le quitará el poder.

El reprendido agachó la cabeza y la paz volvió á reinar en Batuecas, haciendo renacer en los chinos la esperanza de alguna mejora, aunque un tuerto, desconfiado como todos los idem, es de opinion que esa paz varsoviana no durará mas que el susto, y despejado este volverán las andaderas.

***

Un individuo que todo lo censuraba con el aplomo que dan la necedad y el dinero, echaba pestes en cierta casa porque habian hecho un salon octógono.

Dijole el dueño de la casa que aquel salon estaba hecho á la ita l ana, y él replicó:

—Asi que lo he visto he conocido que lo habias mandado cons ruir en pais extranjero.

***

Me ha sido remitida bajo sobre y sin firmar la solucion de la fuga de consonantes que publiqué en mi anterior.

Está perfectamente; y es esta:

Para cuestas arriba
Quiero mi burro
Que las cuestas abajo
Yo me las subo

***

Una beata se casó con un hombre de muy mal génio, prometiéndose corregirselo; pero como en vez de conseguirlo, aquel le propinaba cada paliza que cantaba el credo, determinó hacerle una Novena á San Ignacio para que corrigiera el génio de su marido.

Al dia siguiente de concluida aquella, en la comida con que celebraba ella el acontecimiento, el marido tomó un atracon y se murió.

Entonces ella, *llorando desconsolada* decia:

—Bendito sea San Ignacio que ha hecho mas de lo que yo le pedia!

***

Epígrama

D.z q.. s..l. p.d.c.r
D.l.r d. c.b.z. .r.n.
M.s n. p..d. c.mpr.nd.r
C.m. l. p..d. d l.r
L. c.b.z. qu. n. t..n.

***

A los serviles conviene la lectura de esta anécdota.

Sabiendo los vecinos de Saint Maixent en el Poitou, que el rey iba á pasar por allí, pusieron camisa limpia al cuerpo de un ahorcado que por órden de aquel estaba en espectacion pública, para significarle regocijo.

***

Charada

Al *dos tercia* de mi casa
prima dos que es un primor
cierto *todo* que hoy pulula
y juega á mas y mejor
sin temor que la justicia
coarte su libre accion,
pues él, previsor, al juego
llámale una operacion.

***

Y he concluido la presente

Pique

AVISOS

HERRERIA EN VENTA

Se ofrecen en venta las existencias de la Herreria y Carpinteria de hacer carros situada en la casa de Mateo Berazza, en el Cuartel 1º. de Quilmes calle Real de Barracas á La Plata, cerca de Bella Vista.

El que se interese en comprar dichas existencias puede quedar en la casa si quiere, pues es un local inmejorable y se le alquilará barato.

Para ver las existencias y herramientas, ocurrir á la misma casa.

60—62

Para paséo

El magnífico carruaje que tiene Osvaldo Cañete es á propósito para paséo, viajes, ofreciendo las mayores comodidades para las familias que lo ocupen.

Tiene una superior yunta de caballos, y es flamente y seguro.

Para contratar viajes ocurrir á la casa del Sr. Cané, calle Mitre esquina á Buenos Aires.

Gran baile
DE MÁSCARAS

Por despedida del Carnaval se dará el domingo 2 de Marzo un espléndido baile en el Hotel de la Sirena frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Se preparan grandes novedades por ser el último baile que se dará en el Carnaval de este año.

Magníficas comodidades para la concurrencia por mas numerosa que sea.

Las mascaritas deben llevar sus tarjetas de disfraz.

59—60

Rentas Fiscales

Se previene á los contribuyentes de Patentes de Rejistro del año 1883, que deben ocurrir á pagar las que adeudan de dicho año en el término de seis dias, pasado los cuales se remitirá al Juzgado de Paz la lista respectiva, para que se les siga la ejecucion como lo dispone la ley.

P. Gimenez

Quilmes Febrero 27 1884.

Al vecindario

Prevengo al vecindario de Quilmes y al comercio en general que habiendo dejado de ser empleado D. Juan E. Weber de mi casa conocida por Chacra de Carlos Clark, las personas que tengan cuentas pendientes deberán entenderse directamente para pagar ó cobrar con el que firma.

Quilmes, Febrero 21 de 1884

Carlos Clark

58—61

Piano en venta

Por 800 pesos moneda corriente se vende un piano horizontal de excelentes voces, y en buen estado propio para estudio.

Para verlo y tratar, en la Escuela de Varones de este pueblo. 57—60

Á LOS MADRUGADORES

En el Hotel de la Sirena, frente á la Estacion del Ferro-Carril, hay rico café fresco, té fiambres, comidas á la minuta y cuanto deseen servirse las personas que van al primer tren de las 5 y 25 minutos de la mañana.

Servicio esmerado, módico y breve,

Hotel de la Sirena

QUILMES

56—64

CONFITERIA DEL PROGRESO
DE
SERAFIN FONTANA
ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque.

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

51—1m

ALMACEN SAN LUIS
MILLOT Y NOVAIS—EN «LA PLATA»

Este acreditado y primer almacen en «La Plata», cuenta constantemente con un gran surtido de los mas escojidos y variados artículos del ramo.

Ademas, ropa para trabajadores, un gran surtido de Ferreteria, Lateria, etc. etc, Corralon de maderas y fierro galvanizado para toda clase de construcciones.

Precios equitativos

En el mismo Almacen se venden lotes de terreno en varias Secciones de la que muy pronto vá á ser la GRAN CIUDAD MODELO de toda la América.

Dicho Almacen está situado á 2 cuadras de la Estacion 19 Noviembre y á 1 y media de la Policia.

ALMACEN "SAN LUIS"

56—64

EL QUILMERO
EN LA PLATA

Se avisa al público que el Agente de *El Quilmero* en La Plata, lo es D. Juan R. Martinez, con quien deberán entenderse los señores suscritores y toda persona que desee suscribirse ó hacer publicaciones en él, lo mismo que por trabajos que se le quieran encargar á la imprenta.

Para ver al Agente dirijirse á la Confiteria de la Estacion La Plata, esquina número 1, de los señores Sarrazin y Augier.

EL QUILMERO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

¡Ese Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.

CHACRA EN VENTA

A 15 cuadras de la Estacion Quilmes al Oeste, lindera con Senillosa y Ramos.

Se vende esta hermosa chacra compuesta de 500 varas de frente por igual fondo, con arboledas, alfalfa, cercos con alambre, buena casa de material y de las comodidades.

Para tratar ocurrir á la calle Lima Nº 540 de 12 á 1, en la Capital; y en Quilmes á la oficina de «El Quilmero,» á Pedro Gimenez.

52—60

Gratificacion

De la casa de D. Francisco Casares se ha perdido un avestruz blanco pequeño.

La persona que lo haya encontrado ó dé noticias de él, ocurra á la casa indicada, que será gratificado.

57—60

TABLA DE REDUCCION
Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesos cada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA
DE
IGNACIO ARTOLA
FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde pueden descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

Encargos

Se avisa á las personas que necesiten encargar de la Capital á Quilmes y vice-versa, que pueden dirijirse á Pablo Orsini que vá á la Capital el dia jueves de cada semana, con el objeto de traer y llevar encargos.

Por órdenes dirijirse en Quilmes al Hotel de Risso, y en la Capital Café de Bayona, frente á la Estacion Central.

53—

ZAPATERIA ITALIANA
DE
ANTONIO BENEDETTI
Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.
Id de señora de 45 á 60 pesos.
Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.
Botas finas para hombre 180 pesos.
Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.
Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.
Botitas para señora de 70 á 90 pesos.
Botas fuertes psra trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

51—6m

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0. 40 m[n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero*.

Ocurrir pronto que quedan pocos.

SASTRERIA LA UNION
DE
Cárlos Faccinetti
QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51—1m

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

CONFITERIA DE LA ESTACION
TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA
¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Secciones 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

AJENTE EN BARRACAS
CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

La Universal
LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"
EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL--LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Pantelefono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA
AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco Nº. 191.

PELUQUERIA Y BARBERIA
DE
JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA